

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



**Responsabilidad social y formación en valores
en estudiantes de la Escuela Profesional-
Tecnología Médica. USP-Huacho; 2017**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro en Educación
con mención en Docencia Universitaria e Investigación
Pedagógica

Autor: Flores Andia, Adela Albina

Asesor: Macedo Chauca, Telmo

Chimbote – Perú
2018

INDICE	Pág.
1. PALABRAS CLAVES	iii
2. TITULO	iv
3. RESUMEN	v
4. ABSTRAC	vi
5. INTRODUCCIÓN	
5.1. Antecedentes y fundamentación científica	1
5.2. Justificación de la investigación.....	24
5.3. El problema	25
5.4. Conceptuación y operacionalización de las variables.....	26
5.5. Hipótesis.....	27
5.6. Objetivos.....	27
6. MATERIAL Y METODOS	
6.1. Tipo y diseño de investigación	28
6.2. Población y muestra.....	29
6.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
6.4. Técnicas de procesamiento estadístico de la información.....	30
7. RESULTADOS	
7.1. Presentación de los resultados.....	31
8. CONCLUSIONES RECOMENDACIONES	
8.1. Conclusiones.....	35
8.2. Recomendaciones	35
9. AGRADECIMIENTO	36
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS	37
11. APENDICES Y ANEXOS	40

1. PALABRAS CLAVE

Tema	Responsabilidad social - Formación en valores
Especialidad	Educación

KEY WORDS

Theme	Social responsibility - Training in values
Specialty	Education

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA	SUB ÁREA	DISCIPLINA
DIDACTICA PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	EDUCACIÓN GENERAL.(CAPA CITACIÓN PEDAGÓGICA).

2. TÍTULO

Responsabilidad social y formación en valores en estudiantes de la Escuela Profesional-Tecnología Médica. USP-Huacho; 2017

Social responsibility and training in values in students of the Professional School-Medical Technology. USP-Huacho; 2017

3. RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito relacionar entre la responsabilidad social y formación en valores en los estudiantes del I ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro – Huacho, 2017-I. El tipo y diseño de investigación es descriptivo correlacional, la población estuvo conformada por 42 estudiantes del I ciclo, el instrumento utilizado fue una encuesta sobre responsabilidad social y formación en valores. Los resultados generales muestran un $r=0.630$ y según dimensiones responsabilidad social individual: formación de valores $r=0,619$; empresarial: valores $r= 0,714$ y gubernamental: valores $0,696$, respectivamente. Por lo que, se determinó que la responsabilidad social se relaciona significativamente en la formación de valores como: solidaridad, honestidad, dignidad, humanismo y responsabilidad, respectivamente.

4. ABSTRACT

The purpose of this research work is to relate social responsibility and values training in the students of the 1st cycle of the Professional Academic School of Medical Technology of the San Pedro University - Huacho, 2017-I. The type and design of research is descriptive correlational, the population consisted of 42 students of the I cycle, the instrument used was a survey on social responsibility and training in values. The general results show $r = 0.630$ and according to the dimensions of individual social responsibility: formation of values $r = 0.619$; business: values $r = 0.714$ and government: values 0.696 , respectively. Therefore, it was determined that social responsibility is significantly related to the formation of values such as: solidarity, honesty, dignity, humanism and responsibility, respectively.

5. INTRODUCCION

5.1. Antecedentes y fundamentación científica

5.1.1. Antecedentes

En el contexto Internacional, Gaete (2011), en su tesis doctoral “Responsabilidad social universitaria: Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso”, llegó a las siguientes conclusiones:

Una de las primeras conclusiones que surgen como resultado del análisis presentado en este trabajo, nos permite afirmar que las instituciones de educación superior en todo el mundo, en especial las universidades, se enfrentan actualmente a un proceso de cambio social importante que las involucra, y que simultáneamente coloca en entredicho algunos de los aspectos más importantes de su misión institucional.

Paralelamente, la sociedad contemporánea se enfrenta a las consecuencias de los cambios sociales sufridos en las últimas décadas, que muestran el fuerte impacto de la globalización, las TICs, la crisis del Estado de Bienestar, el cambio climático y el aumento de la importancia del conocimiento como factor de progreso económico y social, sólo como algunos de los hechos más importantes que van moldeando el devenir actual de la sociedad, respecto de los cuales diferentes foros e instancias reclaman un papel más activo de la universidad, en cuanto a la proposición de soluciones a dichas problemáticas, que respondan a los nuevos desafíos sociales.

Finalmente, respecto del modelo de análisis del concepto de la responsabilidad social de la universidad propuesto por nuestra investigación, parece justo concluir que resulta más recomendable para aquellas universidades que no hayan comenzado, la implementación de un proceso de fortalecimiento del comportamiento socialmente responsable. Esto, debido fundamentalmente a las características de la UVA como nuestro estudio de

caso sobre la RSU, es decir, una universidad que está comenzando el camino de la instalación de este concepto en su funcionamiento y cultura institucional.

Quijano (2015), en su Tesis Doctoral, titulada: “Percepciones sobre valores en estudiantes universitarios en el Estado de Yucatán” llegó a las siguientes conclusiones:

Se ha identificado la jerarquía Axiológica de los estudiantes participantes, revelándose que existen más similitudes que diferencias con respecto a la juventud universitaria de distintos lugares del mundo, lo cual guarda relación, seguramente, con la actual globalización de los países y la reconfiguración de una nueva identidad para los miembros del colectivo analizado. Variables como sexo, trabajo, semestre áreas de conocimiento y licenciaturas de estudio se han explorado a profundidad para ver si existen diferencias o similitudes entre cada conglomerado.

Un aspecto a destacar es la fuerte relación encontrada entre algunas carreras y los valores asociados a ellas. Estos resultados pueden ser atribuidos a un buen método de discriminación en el ingreso a las licenciaturas a la consistencia entre los planes de estudio y las profesiones y a la congruencia entre las titulaciones y el perfil laboral esperado para cada una de ellas.

Con respecto a si existe relación entre los valores morales y los valores afectivos, concluye que si existe una relación lineal positiva entre los valores afectivos y los morales. Con esto se sugiere que en la construcción de un sólido cimiento de valores en donde intervienen el ser y el deber ser, la bondad o la malicia humana, se hace necesario un equilibrio entre lo afectivo, emocional y sentimental.

Finalmente si se puede afirmar que este estudio ha permitido organizar aunque de manera incipiente el conocimiento y posibles predicciones sobre valores que tienen los estudiantes de una universidad pública Mexicana, la UADY.

En el contexto Nacional, Baca (2015), en su tesis titulada: “La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una Universidad privada de Lima – Perú”, arribó a las siguientes conclusiones:

Capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación, Extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad.

En el caso del Perú la situación se ha vuelto más imperante. La reciente aprobación de la nueva Ley Universitaria Peruana Ley N° 30220 (Junio de 2014) contiene de forma novísima un capítulo entero dedicado a la responsabilidad social universitaria, afirmando que la RSU es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, comprometiendo a toda la comunidad universitaria. Por eso, establece que cada universidad debe promover la implementación de la RS y reconocer los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito.

Esto se torna relativamente significativo, por cuanto en Perú la nueva Ley universitaria N°30220 exige la inclusión de las dimensiones de RSU en los sistemas de autoevaluación, evaluación y acreditación universitaria. Aunque la Ley es de reciente promulgación, cuando se reglamente y entre en ejercicio, las comisiones acreditadoras de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) requerirán modelos conceptuales e instrumentos de medición válidos, fiables y adaptados a la realidad nacional. Existe entonces una gran oportunidad de contribuir a la práctica y a la promoción de la RSU en todo el sistema universitario peruano.

En la presente investigación se ha encontrado que la Universidad de San Martín de Porres (USMP), ha avanzado significativamente en la consecución

de los niveles 1 al 4, de la Gestión organizacional y Docencia; sin embargo, aún está incursionando y requiere reforzar sus actividades de vinculación con la universidad y la investigación. Utilizando los instrumentos diseñados, se ha evaluado el nivel de RSU en la Universidad de San Martín de Porres, una de las cinco universidades privadas más importantes del Perú.

En general, se ha encontrado que la USMP ha avanzado significativamente en sus actividades de responsabilidad social universitaria, pues solo el 20% de sus indicadores están en “rojo”, es decir, incumplidos o deficientes. La mayoría de los indicadores de RSU (44.4%) cumple con los estándares previstos y hay 35.6% de indicadores que son iniciativas positivas de RSU, pero que aún necesitan articularse institucionalmente. Analizando por dimensión, se ha encontrado que la Gestión Organizacional y Docencia son las que más indicadores de cumplimiento de RSU han conseguido (entre 46.2% y 59.5%). Por el contrario, las dimensiones de Gestión Ambiental, Extensión e Investigación son las que más vacíos tienen en los ítems de RSU (cifras en rojo). Estos resultados son confirmados por los cuestionarios.

Por su parte Carrión (2012), en su tesis doctoral “Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES.”, arribó a las siguientes conclusiones:

Que la praxis docente comunicativa ha tenido, a lo largo de su fructífera historia, manifestaciones y paradigmas muy diversos.

Los resultados analizados con los datos obtenidos nos permiten concluir de manera genérica que, se puede educar en competencias y valores mediante un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos válido para ser empleado en los IES.

Las metodologías utilizadas pueden utilizarse para desarrollar analizar, identificar, planificar y manejar situaciones en relación a competencias en

comunicación, lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, competencia social y ciudadana, competencia cultural y artística, competencias para aprender a aprender, competencias en autonomía e iniciativa personal y competencia emocional. En segundo lugar, se desarrolla la dimensión educativa en valores contextualizados tales como: valores afectivos, valores morales, intelectuales, valores estéticos y valores económicos.

La utilización de recursos didácticos multimedia en general y del cine y su música en particular, como medio de conocimiento, comunicación y recurso didáctico de primer orden, es una herramienta privilegiada para educar en competencias en relación con valores y para la resolución de conflictos en los IES. Con la siguiente tesis concluyen, que los actores del proceso educativo (profesores y estudiantes), están llamados a la incorporación de los medios audiovisuales en sus actividades, para facilitar los procesos de aprendizaje y comunicación hacia la adquisiciones de actitudes y valores, así como la modificación de determinados comportamientos en los estudiantes, recalando el uso del cine y su música como instrumentos para la educación de valores y competencias, contribuyendo a mejorar la vida de nuestros alumnos, lo cual ha sido el principal propósito en esta investigación.

Martí, Almerich, Cifuentes, Grimaldo, Martí y Merino (2011), en el Artículo denominado, Responsabilidad Social Universitaria: “Estudio Iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad”, llegaron a las siguientes conclusiones:

El presente artículo supone la primera aportación pública del trabajo generado por equipos de investigación, conformados mayoritariamente por Personal Docente e Investigador de diferentes grupos de investigación de Universidades Iberoamericanas. Representa una primera aproximación

conjunta entre varias universidades al estudio de la Responsabilidad Social en las Universidades, desde la perspectiva de análisis de la interacción de procesos educativos, procesos de psicología básica, neuropsicología, psicología social y metodología. Allí radica, el aporte de esta propuesta creativa.

El marco teórico expuesto relaciona el contexto social de la Educación Superior en el ámbito internacional, y en concreto en el contexto iberoamericano. Tras un primer análisis de desarrollos, genera una interrelación con investigaciones que consideran los valores humanos, como guías de acción moral y la habilidad empática, como capacidad para comprender la situación e interpretar su significado emocional y racional, considerando la auto-atribución de responsabilidad social del comportamiento.

Uno de las conclusiones que se pueden mencionar, en esta etapa del proceso radica en la necesidad de diseñar herramientas tecnológicas apropiadas y sencillas que permitan interactuar colaborativamente, resultando ello significativo en el trabajo que desde la Psicología se puede desarrollar. En este sentido, su importancia está en unir la Innovación aplicada a la Investigación Educativa, formulando que la RS es un área de Investigación –

Desarrollo - Innovación (I+D+I) de igual importancia como la tecnología y biología puesto que supone trabajar sobre el factor humano.

Así mismo, el presente estudio recalca la urgente necesidad de proceder a formular vías de cooperación inter-universitaria en materia de investigación, dado que el panorama actual de globalización socio-económica, requiere el desarrollo de habilidades y competencias tanto en docentes como estudiantes, para transversalizar en las universidades el factor de investigación internacional como elemento clave.

Olber, Arango, Clavijo, Puerta y Sánchez. (2014) Revista de la Educación Superior, en el Artículo “Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios”, Según los resultados de esta investigación, se puede concluir: “...que la formación académica proporciona cierto desarrollo y consolidación de comportamientos socialmente responsables en los estudiantes que conformaron la muestra”

De acuerdo con lo planteado por Martí (2011) y según los resultados del presente trabajo:

El perfil de los estudiantes de los últimos semestres se dirige al desarrollo de comportamientos socialmente responsables, que se manifiestan de manera consciente, de procesos emocionales y cognitivos modulados por un adecuado desarrollo de sus mecanismos empáticos, preocupados por los demás y capaces de tomar la perspectiva del otro.

En función de lo anterior, la universidad debe transversalizar la formación en responsabilidad social, con el fin de consolidar dicho perfil mediante educación en valores que fundamenten no sólo el desarrollo moral y ético de los estudiantes, sino que también se articule y complemente el desarrollo empático y emocional desde la dimensión social de los futuros profesionales, con el fin de prepararlos para que no sólo describan, expliquen y comprendan las complejidades de la sociedad, sino también que generen cambios significativos en la forma de afrontar y proponer estrategias que ayuden a resolver las problemáticas actuales, mismas que afectan nuestro entorno socio-cultural. Transversalizar la formación académica significa que la universidad, por medio de sus programas y acciones pedagógicas concretas, rescate y proponga una educación en valores y en responsabilidad social, la cual se refleje no sólo en el contenido curricular de los cursos, sino también en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en las directrices pedagógicas para toda la comunidad académica. Dicha transversalización contribuirá a generar una mayor conciencia de lo social, además aportará elementos

fundamentales para que dicha comprensión se convierta en acciones concretas y éstas se expresen en los comportamientos de los estudiantes, desde su interacción con el otro, la vinculación con programas de voluntariado, creación de estrategias para intervenir a partir de sus trabajos de grado y prácticas profesionales hacia fenómenos como la violencia, la desigualdad, la corrupción, la injusticia, el desempleo y el maltrato familiar, entre otros problemas sociales que reclaman con prontitud la atención de los futuros profesionales y dirigentes de nuestro país.

Finalmente, los hallazgos de esta investigación contribuyen a la comprensión de variables psicológicas involucradas en comportamientos socialmente responsables y su relación con la formación académica de estudiantes universitarios. Estos resultados pueden tener implicaciones directas sobre las prácticas pedagógicas y políticas educativas dado la importancia de una educación superior basada no sólo en la formación académica y científica, sino también en valores, ética y responsabilidad social.

5.1.2. Fundamentación científica

5.1.2.1. Responsabilidad social

5.1.2.1.1. Definiciones

La noción inicial de responsabilidad social como actividad filantrópica pasó a las prácticas laborales y a las prácticas justas de operación hace más de un siglo. Actualmente se precisan como temas fundamentales de responsabilidad social: la gobernanza de la organización, los derechos humanos, las prácticas laborales, la defensa del medio ambiente, las prácticas justas de operación, asuntos relacionados con los consumidores y la participación activa y

desarrollo de la comunidad. En este sentido, la definición operativa de responsabilidad social de acuerdo a la norma Internacional, ISO 26000 es como sigue:

“Responsabilidad social se define como la responsabilidad de una organización ante los impactos o cambios positivos o negativos que genera en la sociedad, la economía o el medio ambiente, mediante un comportamiento ético, acorde con los principios de correcta o buena conducta que contribuya al desarrollo sostenible satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (INDECOPI. Norma Técnica Peruana. NTP-ISO 26000, 2010.).

Existen numerosos acercamientos teóricos a la responsabilidad social y a los métodos para enseñarla.

El educador norteamericano Sheldon Berman citado por Unesco (2018) la define:

La responsabilidad social ayuda a los jóvenes a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, con el mundo social y político que está alrededor de ellos. Hacen una diferencia en su vida diaria apoyados por sus opciones y valores, enriqueciendo nuestras vidas en las diversas culturas y razas. Así ellos pueden participar creando un sentido del mundo, más justo, pacífico y ecológico"

James Youniss citado por Vallaey (2006); plantea que:

La participación de los jóvenes en la solución de problemas sociales tiene el potencial de promover el desarrollo de la identidad personal y colectiva. Desde este punto de vista, el desarrollo de la identidad requiere entrar en la historia, adoptando una ideología que conecte a la juventud con otras generaciones, le dé sentido a la experiencia presente y provea esperanza hacia el futuro. Esta definición implica eficacia -la percepción de que uno puede hacer un cambio en la sociedad- y responsabilidad social, o la preocupación por el bienestar de

la sociedad." Para Berman, la responsabilidad social se manifiesta en: La forma como vivimos con los otros y tratamos a los otros". Según una antigua definición (Harris, 1957), la responsabilidad social es característica de una persona en quien se puede confiar, quien cumple su promesa, quien respeta su palabra, quien es un hombre justo, quien no toma ventajas o engaña a otros, quien piensa en el bien de los otros más que en su propio bien. En este sentido, las comunidades humanas van construyendo y desarrollando un sentido de responsabilidad social, demandando destrezas sociales tales como comunicación, cooperación, manejo de conflictos y toma de perspectiva. A partir de estos planteamientos se puede afirmar que actitudes tales como el respeto, la empatía, la ética y el trabajo solidario son factores que contribuyen a la formación de la civilidad y a la construcción de una comunidad nacional.

5.1.2.1.2. Orígenes y evolución del término

El ser animal por necesidad, se debe relacionar con otros y para ello debe cumplir una serie de reglas de comportamiento, dependiendo del lugar y el tiempo en el que se encuentre; estas obligaciones que cada individuo debe cumplir con los demás se les denominan responsabilidades sociales.

La idea de que los individuos tengan una responsabilidad para su sociedad se remonta a los filósofos griegos y el sistema romano de legalidad.

En la antigua Grecia el pueblo libre tenía por costumbre, en ambiente de franco debate, participar y cuestionar los argumentos de diálogo abierto en el ágora o plaza mayor; sin embargo, la esclavitud era parte fundamental de su estructura social y económica"; la vida de las personas era pública, por tanto la responsabilidad de cada persona que hacía parte de esta sociedad libre era la participación de todos en cualquier asunto público.

En la Edad Media Occidental las creencias eran las que mostraban las reglas de convivencia y el diario vivir de cada persona, por tanto si alguna persona no aceptaba la religión era castigada, perseguida y excluida de la sociedad; "todo se hacía con el único objeto de obtener la salvación que se acreditaba en el credo de la única y verdadera Iglesia", con esto apareció la vida privada, el pudor, la intimidad y las propiedades; la responsabilidad era exigir el respeto los espacios privados y a su vez vigilar que se cumplan las leyes establecidas por la iglesia.

La Edad Moderna se caracterizó por un gran movimiento intelectual; la razón se convirtió en el centro de todo, los derechos del hombre aparecieron y con estos la esclavitud dejó de existir; por tanto "una de las principales obligaciones de los actores sociales consistió en defender la libertad y promover los derechos humanos" además se le dio responsabilidad al Estado con los individuos y con exigir el cumplimiento de las reglas sociales de la época.

Así, por ejemplo, el estoicismo pone énfasis en los deberes cívicos, la responsabilidad social, la importancia de una buena ley y la igualdad de los derechos ciudadanos. Uno de sus grandes representantes, Cicerón, en libro primero de "Los Deberes", habla sobre los deberes que tiene el hombre hacia la sociedad y hacia él mismo y propone que existe sólo una ley verdadera. Esta ley es la recta razón, la cual, de acuerdo con la naturaleza, gobierna sobre todos los hombres, es eterna y no cambia. La misma impulsa a los hombres al cumplir con sus deberes, prohibiéndoles hacer el mal.

Luego de esto llegó la Edad Contemporánea, donde la tecnología y el avance científico predomina, cada día es más fácil acceder a la información, se necesita acumular bienes para tener una mejor calidad de vida; "valores como la eficiencia y la eficacia, actitudes positivas frente al compromiso el cumplimiento, una buena educación, además de habilidades comunicativas de negociación facultan a las personas para hacer parte productiva de la sociedad".

Estos comportamientos se convierten en una responsabilidad para la sociedad; el Estado ya no es lo más importante, ahora las empresas tienen un poder, ya que el mercado es lo que predomina.

Es notorio que a medida que pasa el tiempo la responsabilidad social cambia; lo que era bueno para algunos tiempos después se convirtió en un delito y viceversa, las personas tienen la obligación de ser responsables con la sociedad moral y legalmente, independientemente de si no están de acuerdo; cabe resaltar que las normas de conducta las determina la entidad que tenga más poder en el momento, como la iglesia, el Estado, las empresas, entre otros; ellos determinan las reglas aceptadas de acuerdo con la situación en que se viva.

En la actualidad la UNESCO define la responsabilidad social: Como un concepto normativo no obligatorio o “ley blanda” (es decir, sin la fuerza de la ley), tales como los plasmados en algunos acuerdos internacionales, por ejemplo, la “Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos”.

Esto ha dado origen no solo a diferentes tentativas o percepciones “sectoriales” de establecer mecanismos de “responsabilidad social” -la más notable entre las cuales son las referentes a responsabilidad social corporativa o “responsabilidad social empresarial” (RSE) 6 7 - sino a nuevas propuestas acerca de las implicaciones institucionales del concepto.

5.1.2.1.3. La Responsabilidad Social

La responsabilidad social es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos o miembros de una sociedad o empresa, voluntariamente, de contribuir para una sociedad más justa y por proteger el ambiente. La responsabilidad social puede estar comprendida por acciones negativas y positivas, es decir, las primeras hacen referencia a abstenerse de actuar y, las segundas en actuar.

La responsabilidad social es llevada a cabo por un individuo (responsabilidad social individual) o en conjunto, con el demás personal que conforman una empresa u organización (responsabilidad social gubernamental, responsabilidad social empresarial, responsabilidad social organizacional, etcétera) con el fin de adoptar estrategias y hábitos que permitan disminuir los impactos negativos que puedan ocasionar a la sociedad y al medio ambiente.

5.1.2.1.4. Responsabilidad social personal o individual

La Responsabilidad Social Individual es la conducta ética del ciudadano para consigo mismo y con su entorno, y va mucho más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, está relacionada con nuestra actitud en el hogar, con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestros amigos, con el ambiente, con el trabajo, con nuestros vecinos y con la sociedad.

Basándonos en la definición de la norma ISO 26000 de responsabilidad social, la responsabilidad social individual (RSI) o personal es la responsabilidad que tiene una persona ante los impactos que sus acciones y decisiones tienen en su entorno (social, laboral, económico y ambiental).

Considerando las 7 materias fundamentales de la norma ISO 26000, pudiéramos relacionar la responsabilidad social individual con:

- Derechos humanos.
- Prácticas laborales.
- Medio ambiente.
- Prácticas justas de negocios.
- Como consumidor.
- Con la comunidad y la sociedad.

La RSI no es un concepto lejano a la RSE, al contrario, es el elemento que le debe dar combustible y que hace que la RSE tenga sentido. Por lo tanto, la RSI. Debe ser el pilar de la RSE, no tendremos organizaciones responsables si la sociedad no lo valora. La RSI es sinónimo de transparencia, escucha activa y mejora continua personal.

5.1.2.1.5. Responsabilidad social corporativa o empresarial

Esta categoría está ligada al compromiso de cada empresa con los aspectos medioambientales o sociales asociados a ella y a su misión social. Por lo general, la empresa realiza programas sociales que logran alcanzar beneficios útiles para la comunidad y la propia empresa, mejorando la calidad de los individuos que laboran en la empresa y viven en la comunidad.

Muchas son las definiciones que se han dado sobre este tema, en este aspecto podemos citar por ejemplo:

La definición dada la Fundación entorno de España, citado por Gaete(2011) plantea que: “La Responsabilidad Social Corporativa gira en torno a conductas esenciales de las empresas y la responsabilidad por su impacto total en las sociedades en las cuales operan. La Responsabilidad Social Corporativa no constituye una opción adicional ni un acto de filantropía. Una empresa socialmente responsable es aquella que lleva adelante un negocio rentable, teniendo en cuenta todos los efectos ambientales, sociales y económicos – positivos y negativos – que genera en la sociedad”.

Tabla 1.1. Definiciones de responsabilidad social empresarial

Autor	Definición
Comisión de las comunidades europeas (2001)	“La responsabilidad es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores” (p.7).

Schawalb y Malca (2005)	“La responsabilidad es una filosofía, una actitud o forma de ver la vida que implica que tomemos en cuenta el nuestras acciones y decisiones tienen sobre el entorno físico y social” (p.103).
Guía Técnica Colombiana - 180 (2008)	“Es un compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concentradas que se generan con las partes interesadas, en materia del desarrollo humano integral; esta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales” (p.1).
Lozano (2009)	“La responsabilidad social Corporativa puede ser Definida como cualquier Acto que lleva “el comportamiento de las Corporaciones a nivel congruente con las normas sociales prevalentes y expectativas de actuación” (p. 115).

5.1.2.1.6. Responsabilidad social gubernamental

Esta es entendida como la capacidad de respuesta que tiene las organizaciones gubernamentales frente a los efectos de sus acciones sobre los diferentes grupos con los que se relaciona. En sí mismas se puede decir que por lo general su esencia es socialmente responsable.

La responsabilidad gubernamental va dirigida esencialmente a diseñar y ejecutar políticas públicas dirigidas a los grupos vulnerables dentro de la sociedad. De ahí que su esencia se concrete en la emisión de leyes, decretos, regulaciones, etc., que tienen una gran repercusión, y muy directa, sobre el entorno natural y social de su jurisdicción.

Sin embargo, la responsabilidad social de las entidades gubernamentales no es únicamente externa, es decir, regulando las actividades de individuos y organizaciones, empresas, etc., que se rigen por su reglamentación, también su responsabilidad se juega en el ámbito interno, en la misma gestión de su

actividad, en la consideración del personal que forma parte de ellas y de las actividades que se realizan en a lo interno de ellas.

5.1.2.1.7. Responsabilidad social ambiental

La responsabilidad social ambiental se refiere a los diferentes programas o planificaciones que se adoptan desde una empresa, una organización a nivel gubernamental o de manera individual para preservar o salvaguardar la naturaleza en conjunto y a sus futuras generaciones. (Cortina, 2004)

Se trata de que el individuo, no importan el marco en que se desempeñe, ejerza acciones que reduzcan el impacto ambiental, este tipo de responsabilidad posee como objetivo principal la sustentabilidad.

En el marco de las empresas este tipo de responsabilidad adquiere especial relevancia pues éstas han sido por excelencia el agente social responsable la mayor parte del crecimiento económico y el desarrollo de la humanidad. Por esta misma razón la sociedad en el ámbito mundial ha empezado a ejercer presión para que se presente un proceso continuo de mejora en su comportamiento ambiental.

5.1.2.1.8. Responsabilidad Social Universitaria

La responsabilidad social universitaria hace referencia a que la universidad no solo tiene como objetivo formar excelentes y reconocidos profesionales sino individuos comprometidos con el desarrollo del país y de la comunidad. La Universidad tiene la responsabilidad social de promover el debate, facilitarlo, conducirlo y enriquecerlo, dando al público ciudadano los medios para informarse, reflexionar y juzgar, y a las empresas los conocimientos adecuados para aplicar su propia Responsabilidad Social. La organización de conferencias, mesas redondas, seminarios en donde se encuentran juntos científicos

comprometidos en difundir los resultados de sus investigaciones de modo comprensible, estudiantes en formación profesional y el público en general, es la vía donde la Responsabilidad Social Universitaria, a través de la ciencia y la ética culturizan científicamente al ciudadano con una formación sólida con ética y principios morales haciendo de ellos hombres y mujeres aptos para convivir en la sociedad actual. (Carrión, 2012)

De acuerdo al objeto social que tiene la universidad como institución se pueden plantear 4 direcciones estratégicas generales hacia las que debe dirigirse la responsabilidad social universitaria, estas son:

1- Con respecto a la gestión interna: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad transparencia y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también debe aprender en la Universidad los hábitos y valores ciudadanos.

2- Con respecto a la docencia: La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable.

3- Con respecto a la investigación: La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Una estrategia posible es que la Universidad firme convenios con otras instituciones para desarrollar investigaciones interdisciplinarias. Así, investigadores y docentes se encuentren trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la

interdisciplinaria deja por fin de ser el elefante blanco del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

4- Con respecto a su proyección social: La meta es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de La Universidad tiene la responsabilidad social de promover el debate, facilitarlos, conducirlo y enriquecerlo, dando al público ciudadano los medios para informarse, reflexionar y juzgar, y a las empresas los conocimientos adecuados para aplicar su propia Responsabilidad Social. La organización de conferencias, mesas redondas, seminarios en donde se encuentran juntos científicos comprometidos en difundir los resultados de sus investigaciones de modo comprensible, estudiantes en formación profesional y el público en general, es la vía donde la Responsabilidad Social Universitaria, a través de la ciencia y la ética culturizan científicamente al ciudadano con una formación sólida con ética y principios morales haciendo de ellos hombres y mujeres aptos para convivir en la sociedad actual. (Carrión, 2012)

De acuerdo al objeto social que tiene la universidad como institución se pueden plantear 4 direcciones estratégicas generales hacia las que debe dirigirse la responsabilidad social universitaria, estas son:

1- Con respecto a la gestión interna: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible. Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también debe aprender en la Universidad los hábitos y valores ciudadanos.

2- Con respecto a la docencia: La meta es de capacitar a los docentes en el enfoque de la Responsabilidad Social Universitaria y promover en las especialidades el Aprendizaje Basado en Proyectos de carácter social, abriendo el salón de clase

hacia la comunidad social como fuente de enseñanza significativa y práctica aplicada a la solución de problemas reales. Aquí se trata de ser creativos, y de imaginar cómo el estudiante puede aprender lo que tiene aprender haciendo cosas socialmente útiles y formándose como ciudadano informado y responsable.

3- Con respecto a la investigación: La meta es de promover la investigación para el desarrollo, bajo todas las formas posibles. Una estrategia posible es que la Universidad firme convenios con otras instituciones para desarrollar investigaciones interdisciplinarias. Así, investigadores y docentes se encuentren trabajando sobre la misma problemática en el mismo lugar desde sus especialidades respectivas, creando una sinergia de saberes, y la interdisciplinariedad deja por fin de ser el elefante blanco del cual todos hablan pero que nunca nadie ha podido domar y montar.

4- Con respecto a su proyección social: La meta es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades para implementar y administrar proyectos de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos para la comunidad universitaria que gestione las iniciativas estudiantiles y docentes, y pueda controlar su calidad.

5.1.2.1.9. Responsabilidad Social del Universitario

La Responsabilidad Social Universitaria es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. “Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria” (Cavero,2005, s/p.)

La Responsabilidad Social Universitaria como nuevo paradigma implica el abordaje de temas de carácter pedagógico ético y filosófico del propio entorno de la universidad. En este contexto, la Responsabilidad Social es una exigencia ética para todas las organizaciones, en la medida en que provocan impactos en

la sociedad. No se agota en la atención a las necesidades y demandas sociales de los grupos más vulnerables y marginados, sino que, mediante el ejercicio de sus funciones propias de la docencia, la investigación y la extensión, generan cambios sustanciales en la gestión universitaria. Vallaeys, De la Cruz, Sasia, (2009) definen:

La Responsabilidad Social Universitaria va más allá de la extensión universitaria; la precisa y supera, dado que sitúa a la universidad en un mismo movimiento de coherencia organizacional, ofrece herramientas de gestión que permiten medir los avances, implica la participación y el diálogo con todas las partes interesadas dentro y fuera de la Universidad.

De acuerdo a los preceptos de la Universidad de las Américas lo define como que: “Implica que los centros de educación superior se comprometen no sólo a formar buenos profesionales, sino también personas sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y la inclusión social de los más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad “.

Otra definición que engloba estos criterios es la que “exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social, equitativo y sostenible, para la producción y trasmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos, igualmente responsables”. Así, Vallaeys (2006) propone:

La asunción de la universidad al establecer un nuevo “contrato social” con la sociedad en la que está inserta, mediante el cual se compromete a garantizar la responsabilidad social de la ciencia; promover la formación de una ciudadanía democrática y educar al estudiante como agente.

Esta definición intenta integrar las características fundamentales de la Universidad; la enseñanza-aprendizaje y la investigación explícita más allá de la extensión y la proyección social de la universidad.

Teniendo en cuenta que la Responsabilidad Social como proceso de mejora continua se orienta al cumplimiento efectivo del compromiso social de la universidad, en opinión de Vallaeys (2006):

Se realiza mediante cuatro procesos (Gestión ética y ambiental de la Institución, Formación de ciudadanos responsables y solidarios; Producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; Participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible), entonces intentamos explicar el porqué de la Responsabilidad Social Universitaria donde la Universidad está llamada a formar personas y profesionales.

El hombre busca la libertad ética que se da en la confrontación con los valores absolutos de los cuales depende el sentido y el valor de la vida del hombre. Aun en el ámbito de la educación, se manifiesta la tendencia a asumir la actualidad como parámetro de los valores, corriendo así el peligro de responder a aspiraciones transitorias y superficiales, y de perder de vista las exigencias más profundas del mundo contemporáneo.

5.1.2.1.10. Los desafíos de la responsabilidad social universitaria

La universidad, dado la naturaleza de su misión, se pregunta cómo recuperar su rol dentro de la sociedad como constructora de conocimiento y formadora de personas y profesionales capaces de vivir los valores universales de la justicia, fraternidad y verdad, motivados por un compromiso ético.

Si la Responsabilidad Social Universitaria es entendida como un compromiso en triple dimensión: garantizar la responsabilidad social de la ciencia; promover la formación de una ciudadanía democrática; y educar al estudiante como agente de desarrollo, entonces habrá que afrontar estos tres puntos estratégicos y ver si son realmente tomados en cuenta a la hora de programar,

presupuestar y de qué modo impregna toda la gestión universitaria y en el compromiso social de la Universidad. En este contexto, el aporte de Vallaey, que centra la Responsabilidad Social Universitaria en la gestión inteligente de los impactos educativos, medio ambientales, de construcción de conocimientos, laborales y sociales.

5.1.2.2. Formación en valores

5.1.2.2.1. Definiciones

Para definir los Valores se tiene que partir de su definición etimológica, definición cotidiana y científica. A Continuación, se explica a detalle:

a. Etimología.

La palabra valores viene del latín “valere” lo que significa “fuerza”, “Fortaleza”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que les permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse cómo mejores personas; es decir son esas cualidades y creencias que vienen anexadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada.

b. Aprendizaje cotidiano

Los valores humanos son todos aquellos actos que permiten la libre convivencia de los seres humanos en el mundo, una de las características es que se multiplican cuando son usados, dado que ayudan a que exista una mejor sociedad, aunque existen tanto valores positivos como negativos, pero se tiene que los valores humanos son estos que comparten los seres humanos sin distinción de raza o cultura.

Teniendo claro que los valores humanos son todos conceptos universales que controlan la acción del ser humano y que trasciende más allá de las culturas y las sociedades, se tiene que una de sus virtudes es que elevan la vida de las personas a un nivel imaginable, la mayoría de ellos por no decir todos tienen

una estrecha relación con lo ético y lo moral hasta un poco más haya como posturas filosóficas y religiosas.

En conclusión, se puede afirmar que tanto la definición etimológica como la cotidiana nos dan de manera superficial la definición de Valores; sin embargo, el presente estudio necesita de su fundamento científico; por lo tanto, se acude a los especialistas en este tema:

Idealismo objetivo- dice que el valor existe a pesar del observador (Platón). Es decir que el bien es el máximo valor, es decir, aquello a lo que aspira todo.

Idealismo subjetivo: dice que el valor está hecho en la mente de los individuos y lo hace subjetivo. (Granados, 2009).

Immanuel Kant propone un dualismo, Lo que nos lleva a actuar de la manera correcta es por algún deber o por estar bien entre nosotros con algún fin. (Actuemos como quisiéramos que todo el mundo actuara con nosotros). Nietzsche, (Transmutación de los Valores), en su propuesta dice la sustitución de viejos "valores absolutos" de nuestra cultura a cambio de una nueva escala de bondades de acuerdo con la vida e instinto, y propuso su teoría del Superhombre.

Según Jean Piaget la Educación en Valores Éticos supone un enfoque de educación orientada a la formación de personas competentes, no solo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y vivir.

Lev Semenovich Vigotsky. Los valores se identifican con cualquier objeto material o espiritual (o sea, productos tangibles, cualidades de la personalidad, concepciones, sentimientos.) que satisfacen una necesidad humana, son interiorizados y aprehendidos a través de su propia experiencia vital, esto da un sentido personal a las significaciones del mundo exterior a él.

- Los valores se forman en el proceso de socialización bajo la influencia de diversos factores (familia, escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.).

- En la medida que los seres humanos se socializan y la personalidad se regula de modo consciente, se va estructurando una jerarquía de valores que se va haciendo estable, aunque puede variar en las distintas etapas de desarrollo y situaciones concretas.

En conclusión, se puede aseverar que los Valores son actos de convivencia, que algunos lo consideran como algo objetivo y otros en forma subjetiva, y nos impulsa a tener conductas sociales aceptables.

5.1.2.2.2. Educación en valores: Diferentes enfoques de los valores

Enfoque Psicoanalista

Según S. Freud citado por Martí (2011), las normas sociales se interiorizan a partir de un mecanismo de defensa del yo o principio de realidad. Es decir, se produce una regulación de los impulsos según las exigencias sociales. Este proceso se desarrolla durante los seis primeros años de vida, tomando como modelo a los adultos de su entorno más cercano. Por tal motivo es tan importante la figura de los padres y la expresión afectiva que procuren, para que el niño tenga una correcta evolución emocional.

Enfoque Conductista y Neo conductista

Este enfoque busca ser más objetivo y científico, con el hombre, el cual es considerado pasivo, objeto de influencias y circunstancias. Analiza su conducta en relación con su realidad, solo con lo que puede observar y comprobar. Considera la formación de valores como un proceso de aprendizaje de conductas mediante un proceso de condicionamiento de recompensa y castigo. (Olber, 20015)

Enfoque Cognitivista

Es una importante corriente en el estudio de los valores, pero también limitada en su enfoque del desarrollo moral, entre sus máximos exponentes se tiene a Jean Piaget y L. Kohlberg.

Jean Piaget, defiende que en el proceso de interiorización (de lo externo a lo interno) se logra la autonomía moral cuando se alcanza un desarrollo del pensamiento lógico, logrando la descentralización del punto de vista y el respeto a la del otro, basándose en el desarrollo intelectual.

Establece tres niveles para la adquisición de los valores. El primero, es el nivel pre moral, en el cual no existe sentido de obligación a las reglas. El segundo, el heterónimo, que es la obediencia a las normas y respeto a la autoridad. Finalmente, el nivel autónomo, donde las relaciones recíprocas de las normas y leyes.

Por su parte L. Kohlberg, incluye lo afectivo de forma paralela a lo cognitivo. Planteando así que el rol causal del juicio moral parece ser debido a la conexión de las variables contextuales (de la situación) y cognitivas, actitudinales o afectivas.

Por su parte John Dewey establece tres niveles en la construcción de los valores sociales. El pre convencional, en el que la conducta es guiada por impulsos sociales y biológicos. El convencional, donde se aceptan las normas establecidas sin ninguna reflexión crítica. Y el nivel autónomo, donde se actúa de acuerdo al propio pensamiento y las creencias.

Los Valores en la Psicología Marxista

El enfoque histórico cultural en la psicología de orientación marxista señala que en el niño existe una zona de desarrollo potencial entre lo que él sabe hacer sólo y lo que puede hacer con ayuda de los demás. La enseñanza cumple esa misión de desarrollo y organizadora de ese espacio.

En cada etapa del desarrollo hay una especial combinación de las condiciones internas y las condiciones externas que determinan el curso de su desarrollo psíquico, a lo que Vigotsky denominó situación social del desarrollo.

La apropiación es el paso de un plano social externo a un plano individual interno de los productos histórico-culturales de la humanidad. Al mismo tiempo

es un proceso de construcción de las funciones psíquicas superiores, de su transformación y desarrollo.

El contenido psíquico ontogenético aparece primero en un plano intersíquico, como relación intersubjetiva y luego en un plano intrapsíquico, constituyendo esta la ley genética fundamental del desarrollo psíquico.

5.1.2.2.3. El estado de la investigación sobre valores

Las investigaciones sobre Valores y Educación Superior en el Siglo XXI se han multiplicado de manera notable atendiendo a las nuevas problemáticas que afectan a la Institución Educativa en general y de manera particular a la sociedad universitaria. Se han planteado cuestiones relacionados con los conceptos clásicos como la de la ciudadanía, tolerancia, ética, libertad moral, etc. (Barba, 2005).

Según este autor durante los últimos 25 años se han realizado numerosos estudios agrupados en temáticas y enfoques teóricos diversos: Investigaciones sobre la valoración de representaciones sociales en el alumnado, estudios exploratorios, de las percepciones, valores y actitudes de los estudiantes y diagnósticos de sus necesidades en relación con la Formación en Valores.

Barba (2005), Educación y Valores, una búsqueda para reconstruir la convivencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(20), 9-14.

Características y funciones de la Educación Moral como base Teórica para el desarrollo de la Educación en Valores.

En la actualidad, los referentes éticos que fomenten la convivencia y la integridad no encuentran demasiado espacio en nuestra sociedad. Por tanto, surge la necesidad de la formación en los alumnos de un juicio valorativo que le permita distinguir el bien del mal y la estimación de ciertos valores necesarios para la convivencia, la justicia y la igualdad.” Se inciden en la formación de la ciudadanía para hacer posible la construcción de una sociedad igualitaria exenta de

conflictos”. (Carrillo, 2005, p.12). Paralelamente, existe en nuestra sociedad una creciente conciencia social sobre el papel de la Educación Cívica en el funcionamiento de la democracia y su conexión con la educación cívico-moral.

En conclusión, se asevera que, para lograr una sociedad justa libre de dificultades, debemos insistir en la educación en valores en nuestra sociedad.

Educación en valores: parece clara, desde hace años, la necesidad social que se percibe sobre la educación en valores. Desde múltiples orientaciones se aprecia la convencida opinión sobre la oportuna implantación de actuaciones concretas, en este campo, en los centros de enseñanza y en los ámbitos familiares. Cada vez hay más voces que se alzan con una visión. “Un nuevo sentido formativo de la escuela y de su eficacia social y pedagógica se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral”. (Bonifacio, 2005, p. 9). Sin embargo, frente a esa gran claridad contrastan las considerables dificultades que se dan de hecho a la hora de trazar un eje de trabajo, una orientación universalmente aceptada, con la misma claridad y constancia, en este campo.

En conclusión, en la actualidad se observa la importancia de la educación en valores, tanto cómo en los centros educativos como en el seno familiar, ya que incide en nuestra cultura de valores por ende en nuestro aprendizaje moral.

Tomemos como punto de partida algunas citas. En el libro “Cómo educar en valores”, premiado y con gran acogida, a juzgar por el número de ediciones que lleva (15 en la de referencia), podemos leer:

“La Educación en valores se justifica por la necesidad que tenemos los individuos de comprometernos con determinados principios éticos que nos sirven para evaluar nuestras propias acciones y las de los demás”. (Antúnez, 2009, p.13). Enfatiza el valor peculiar a la hora de justificar la educación en

valores, dejando translucir así una peculiar visión del mundo y de la educación, que a su vez se verán afectadas por la selección misma presentada aquí.

En conclusión, en la actualidad todos tenemos que incidir en la Formación en Valores y fomentar algunos principios éticos para así valorar nuestros actos por ende la de la sociedad.

5.1.2.2.4. Los valores

Nos permiten interpretar la realidad y establecer preferencias. Valores como libertad, igualdad, justicia, honestidad, integridad o tolerancia, establecen los márgenes del ámbito moral de actuación, aunque no se determine la obligación de una conducta concreta. De ahí, su importancia desde la perspectiva ética: promueven la reflexión individual y a la vez constituyen un elemento básico para la conformación de la identidad organizacional. (Carrillo, 2005, p.62).

Los valores son las cualidades que nos permiten humanizar el mundo. Los valores, como la solidaridad o la honestidad valen realmente porque nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente como personas.

Los valores valen porque ponen en condiciones el mundo para que lo habiten seres humanos. Un mundo injusto, violento o mentiroso no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad.

Los valores son cualidades reales de las personas y de las sociedades. El valor no es un objeto sino una cualidad de la persona (una persona solidaria) o de una sociedad (una sociedad respetuosa) que le da dignidad. Los valores son cualidades dotadas de contenido, independientes tanto de nuestros estados de ánimo subjetivos como de las cosas que son denominadas “bienes”, precisamente porque son portadoras de tales cualidades, las cuales precisan de un sujeto dotado de intuición emocional que las capte.

La importancia de cada valor depende de su relación con la vida. Lo valioso para el hombre es aquello que le ayuda a ser, a preservar su vida, que le confirma y despliega su capacidad racional, que le permite convivir en paz con los demás hombres y que aumenta su capacidad libre de acción.

Los valores morales como la justicia y la verdad, poseen la característica de ser obligatorios para el hombre. Los valores morales dependen de la libertad humana, de tal modo que realizarlos está en nuestras manos. Precisamente porque dependen de la libertad humana, los adjetivos calificativos que se construyen partiendo de valores morales no pueden atribuirse ni a los animales ni a las plantas ni a los objetos inanimados. Una vida sin esos valores esta de falta de humanidad, por eso los universalizamos. Es decir, estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos.

El respeto por las personas

En el proceso económico se debe respetar la dignidad y la centralidad de la persona humana. Esto significa reconocer a los demás como iguales a uno, no manipularlos y promover su desarrollo personal. La actitud de respeto es la base de todos los modos de conducta moral ante las demás personas y ante uno mismo. El respeto por las personas y por toda forma de vida es el centro de la cultura. No sólo hay que respetar la vida humana sino también la vida en la naturaleza. La persona con ética respeta la vida y no la destruye. (Martínez, 2017, p.39)

La dignidad humana:

La dignidad humana es la bondad inherente a cada ser humano, la calidad más esencial y fundamental del ser humano, el núcleo central e ineluctable de la persona, un derecho inalienable dado a todos por el hecho mismo de la existencia. La dignidad humana es indivisible, no puede menos de ser reconocida por todos, sin distinción de ningún tipo. La dignidad humana es inalienable; ninguna fuerza exterior, ninguna circunstancia de la vida puede

forzar al ser humano a perder su dignidad: únicamente el individuo mismo puede maltratarla o abandonarla. Las cosas tienen “precio”, las personas tienen “dignidad”. Precio es aquello que se puede dar a cambio de algo. Dignidad es el valor incondicional que reconocemos en la existencia de todo ser humano independiente de sus condicionamientos sociales. Hay que distinguir la dignidad ontológica de la existencial. La primera pertenece a la esencia de la persona y la segunda es fruto de su conducta honesta. (Martínez, 2017, p.41)

Humildad:

Sencillez y honradez, generalmente son personas con autoridad moral para ayudar a otras personas, dar sin recibir nada a cambio, es uno de sus principios. Vivir para los otros, ayudar al prójimo. Encausar al desviado, involucrarse con todas las causas nobles que estén a su alcance, dar sin recibir, amar a los otros son las frases que le permiten sobrevivir. (Martínez, 2010, p.111)

Amor y Dignidad:

Dignidad: el amor es dar y compenetrarse y entregarse a otra persona, pero, para amar es necesario amarse así mismo. Solo aquellas personas que se aman a sí mismas que se Cultivan intelectual y moralmente son las que pueden amar al prójimo.

Las personas que se aman así mismas pueden amar a otros y también a sus familias. La Dignidad grupal como espacio privilegiado de formación de los individuos y su subjetividad, es donde se expresa claramente el amor y la capacidad de amar.se ama a las personas con quienes se vive. Cuando no hay amor entre los padres esta ausencia repercute en los hijos. La Dignidad se desvanece. Contrariamente el amor agrupa, la cohesión entre los integrantes. (Martínez, 2010, p.112).

La Responsabilidad:

La Responsabilidad: es responder a los llamados de los valores que piden ser realizados. Valores y responsabilidad muestran el carácter relacional, dialógico

de la ética. Los valores son exigencias de realización y la responsabilidad es la respuesta libre del hombre para realizarlos. Valor y deber están relacionados, pues la captación de un valor no realizado se acompaña del deber de realizarlo.

La responsabilidad, como valor, es una de las categorías éticas que más se debate en los círculos académicos, pues su carácter valorativo a pesar de tener una gran carga subjetiva, está determinado por las normas sociales establecidas, y como el individuo reacciona ante ellas en diferentes contextos para el cumplimiento de sus deberes.

La solidaridad:

El amor social la solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común (de todos y de cada uno). El bien común es el conjunto de condiciones que la sociedad ofrece al individuo para vivir una vida digna, gracias a sus propios esfuerzos. Ser solidario significa tener compasión frente a las necesidades del otro. La solidaridad es una opción de vida, mediante la cual uno se relaciona con el otro pensando en su bien; es un estilo de vida que es capaz de incluir al otro en la propia perspectiva; es una actitud radical de ayudar a los demás que se verifica en la forma de acercarse a las personas

La dimensión social del individuo exige unas relaciones de solidaridad con los otros. La solidaridad constituye una exigencia antropológica en cuanto la realización del “yo”, que sólo es posible dentro de una red de relaciones con “otros”; por tanto, solo la configuración del “nosotros” permite la auténtica realización del “yo”. Todos los seres humanos necesitamos de una integración recíproca. El ejercicio de la solidaridad parte del hecho del reconocimiento de todos como personas dentro de una sociedad. La solidaridad nos ayuda a ver en el otro -persona o grupo social un semejante nuestro que necesita nuestra ayuda. La solidaridad supera la mentalidad individualista y busca acciones concretas de servicio social. En este mundo atravesado por toda clase de conflictos, se necesita de una solidaridad que asuma la interdependencia de todos. Todos los

hombres deben construir juntos un destino común. La solidaridad es compasión activa, es búsqueda del bien común. “La pregunta más persistente y urgente en la vida es: ¿Qué está haciendo usted por los demás?” (Martin Luther King). La solidaridad se construye a partir de la empatía y se hace realidad en el compartir. La empatía ética es la capacidad de sentir y asumir la condición humana como una responsabilidad entre todos, y, por tanto, implica la vulnerabilidad frente a las necesidades de otros. La empatía es auténtica en la medida que se traduce en la disponibilidad para compartir: el estar con se hace el ser para. La solidaridad nace de la gratuidad de la donación de sí que se traduce en la comprensión de la vida como un servicio al otro en la acogida respetuosa. La persona es madura éticamente si toma decisiones teniendo en cuenta las consecuencias sociales. La solidaridad exige no quedar indiferente ante las necesidades del otro. El otro se me presenta como una llamada, como una exigencia ética que reclama una respuesta. La solidaridad es responder al otro, es responder del otro. La solidaridad es una actitud de acogida del otro para cuidarlo. La solidaridad es más que estar con el otro: es estar por el otro. La solidaridad es reconocer al otro como alguien. La solidaridad no se puede reducir a una instancia emocional que conlleva sentimientos de horror ante las necesidades de los demás y una proclamación abstracta de principios pero que no se convierte en un compromiso serio de ayuda hacia los demás. La solidaridad conduce a la opción por los más necesitados ya que en esta preferencia se verifica su autenticidad como empatía y como compartir. (Martínez, 2017, p. 89-91)

5.2. Justificación de la investigación

El presente estudio se justifica en la medida en que en la actualidad los estudiantes universitarios carecen de ciertos valores esenciales para su desenvolvimiento en el ámbito universitario y por ende en la sociedad. Entre los principales valores están el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad, entre otros.

La importancia del presente trabajo radica en demostrar el grado de responsabilidad social y la formación en valores de los estudiantes del I Ciclo, ya que servirá para evaluar el clima, en el contexto socio-cultural como es la zona de convivencia que se da en la universidad, la sociedad y en el hogar. Esto se torna relativamente significativo, por cuanto en el Perú la nueva Ley universitaria N° 30220 exige la inclusión de las dimensiones de RSU en los sistemas de autoevaluación, evaluación y acreditación

Justificación metodológica; se justifica en la medida que se va utilizar procedimientos, técnicas, estrategias de investigación que conocemos y nos va a permitir a la búsqueda de recolección de datos, sistematización y la utilización de instrumentos estadísticos para probar las hipótesis. La utilización de esta metodología, nos permite por un lado dar a conocer la confiabilidad de los instrumentos utilizados y así mismo serviría como modelo para otros trabajos de investigación referidos a similares temáticas

Justificación metodológica; se justifica en que existe la necesidad de sensibilizar e involucrar a la defensa de nuestro modelo de vida, la identidad por nuestro pasado cultural, comprometernos con nuestros valores, incrementar el sentimiento de pertenencia y no hacer siempre los que nos dicen asumiendo un tipo de educación, de vestimenta, de alimentación hasta de peinarnos, maquillarnos etc. Siempre buscando modelos de afuera haciéndonos creer que lo bueno viene de afuera y nosotros sólo debemos consumir ya es tiempo de identificarnos e imponer nuestros modelos y estereotipos.

La investigación se justifica epistemológicamente de manera epistemológica porque busca conocimientos de verdad y contrastables de la Responsabilidad Social y la Formación en Valores en estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional de Tecnología médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, 2017-I

La importancia de la investigación desarrollada radica en que sus resultados permitirán conocer el estado actual del nivel de Responsabilidad Social, así como la formación en valores de los estudiantes. El propósito de esta investigación es contribuir en la tarea de

fortalecer la práctica de valores en docentes y estudiantes. De esta manera poder contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

5.3. Problema

A partir de los antecedentes ya expuestos anteriormente, formulamos la siguiente pregunta:

¿Existe relación entre la Responsabilidad Social y Formación en Valores de los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I?

5.4. Conceptuación y operacionalización de las variables

5.4.1. Definición conceptual

La responsabilidad social es el compromiso, obligación y valoración tanto positiva como negativa que tiene un impacto en la sociedad.

La formación en valores es un acto de convivencia donde se justifica los valores como necesidad de principios éticos evaluando nuestras propias acciones y la de los demás. Por tanto los valores se definen como cualidades reales de las personas y de la sociedad.

5.4.2. Definición operacional

La variable de estudio; responsabilidad social comprende 3 dimensiones; la primera está referida a la responsabilidad social individual, la segunda empresarial y la tercera dimensión responsabilidad social gubernamental, cada una con sus correspondientes indicadores.

La variable valores se manifiesta en la formación en valores; cuyos indicadores son: la solidaridad, honestidad, humanismo, dignidad y responsabilidad.

5.4.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Responsabilidad social	Responsabilidad Social Individual	Compromisos éticos Compromiso con el porvenir de los estudiantes
	Responsabilidad Social Empresarial	Derechos Humanos Ámbito laboral
	Responsabilidad Social Gubernamental	Medio ambiente Anticorrupción
Formación en valores	Solidaridad	Compromiso moral Brindar apoyo
	Honestidad	Ser sincero Combatir la doble moral
	Dignidad	Medio ambiente Anticorrupción
	Responsabilidad	Cumple con sus obligaciones Es puntual
	Humanismo	Genera confianza Servicio continuo

5.5. Hipótesis

La Responsabilidad Social se relaciona significativamente con la formación en valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

5.6. Objetivos

➤ **Objetivo General.**

Determinar si existe relación entre la Responsabilidad Social y Formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

➤ **Objetivos Específicos**

- a) Identificar los niveles de responsabilidad social según dimensiones en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

- b) Determinar los niveles en formación de valores según dimensiones en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I
- c) Determinar si existe relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Individual en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.
- d) Determinar si existe relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Empresarial en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.
- e) Determinar si existe relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Gubernamental en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

6. Metodología

6.1. Tipo y diseño de investigación

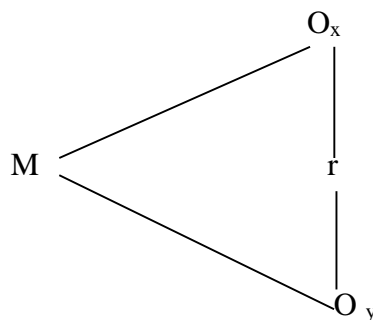
6.1.1. Tipo de investigación

Desde la orientación que persigue la investigadora constituye una Investigación descriptiva correlacional.

6.1.2. Diseño de investigación

El diseño empleado en esta investigación fue el no experimental, transversal - correlacional, puesto que se registró información acerca de las variables bajo estudio (Responsabilidad Social y Formación en Valores) en un grupo de sujetos (alumnos) a fin de establecer la posible relación que los asocia (correlación) en una coyuntura espacio-temporal dada.

Cuyo es quema es:



Dónde:

M = es la muestra.

OX = es la observación de la variable responsabilidad social.

OY = es la observación de la variable formación en valores.

r = es la relación entre ambas variables.

6.2. Población y muestra

En esta investigación la población muestral estuvo conformada por 42 estudiantes del primer ciclo de la escuela académico profesional de Tecnología Médica de la

Universidad San Pedro Filial Huacho 2017-I, todos domiciliados de la zona de Huacho y distintos anexos de situación socio cultural, económica media y baja, provenientes de familias funcionales y disfuncionales con un nivel socio económico, cultural bajo.

6.3. Técnicas e instrumentos de investigación

6.3.1. Técnicas de investigación

La **encuesta**, es la técnica que nos permite recopilar datos de toda la población o de una parte representativa de ella.

6.3.2. Instrumento

A través del cuestionario; se utilizó como instrumento de investigación para el recojo de información; de esta manera teniendo 20 ítems para la variable responsabilidad social y 16 ítems para formación en valores.

Para la validez del instrumento se utilizará una matriz teniendo en cuenta a la población y muestra.

Tabla N° 03: Validez y confiabilidad

	J1	J2	J3	J4	J5	Total
Claridad	5	3	5	5	5	23
Objetividad	5	5	4	5	4	23
Actualidad	3	5	5	4	5	22
Organización	4	4	5	4	5	22
Suficiencia	5	5	5	4	5	24
Pertinencia	5	5	4	5	4	23
Consistencia	5	5	5	5	5	25
Coherencia	5	5	5	5	5	25
Metodología	4	4	5	5	5	23
Aplicación	5	4	5	5	5	24
Total, de opinión	46	45	48	47	48	234

Total Máximo= (N° criterios) x (N° de Jueces) x (Puntaje Máximo de Respuesta)

Para la confiabilidad se utilizó el Alfa de Cronbach

El método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica.

Luego se Aplicó SPSS. V.24 para obtener el coeficiente de alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,933	40

Conclusión: La confiabilidad del instrumento según la escala de George es excelente porque el coeficiente de Alfa de Cronbach es 0.933

6.4. Procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de la información consiste en desarrollar una estadística descriptiva e inferencial con el fin de establecer cómo los datos cumplen o no, con los objetivos de la investigación.

Descriptiva

Permitirá recopilar, clasificar, analizar e interpretar los datos de los ítems referidos en los cuestionarios aplicados a los estudiantes que constituyeron la muestra de población. Se empleará las medidas de tendencia central y de dispersión.

Luego de la recolección de datos, se procedió al procesamiento de la información, con la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, se utilizó para ello el SPSS (programa informático Statistical Páctate for Social Sciences versión 24.0 en español), para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios

- Análisis descriptivo por variables y dimensiones con tablas de frecuencias y gráficos.

Inferencial

Proporcionará la teoría necesaria para inferir o estimar la generalización o toma de decisiones sobre la base de la información parcial mediante técnicas descriptivas. Se someterá a prueba:

- La hipótesis central
- La hipótesis específicas
- Análisis de los cuadros de doble entrada

Se hallará el coeficiente de correlación de Pearson, que es una medida para calcular la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas.

7. RESULTADOS

7.1. Presentación de los resultados

El tratamiento estadístico que se inició desde evaluar la confiabilidad de los instrumentos y se proyectó hacia la organización de los datos recolectados para su tratamiento mediante el software estadístico, ha sido realizado tomando como herramienta informática de apoyo el programa SPSS v.24.

Se halló el coeficiente de correlación de Pearson, que es una medida para calcular la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas.

7.2. Análisis e interpretación

Tabla 1:

Nivel de responsabilidad según dimensiones en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

Nivel de responsabilidad social	Responsabilidad social individual		Responsabilidad social empresarial		Responsabilidad social gubernamental		Responsabilidad social	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
	BAJO	2	5	2	5	1	2	1
MEDIO	11	26	14	33	14	33	14	33
ALTO	29	69	26	62	27	64	27	64
Total	42	100	42	100	42	100	42	100

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario

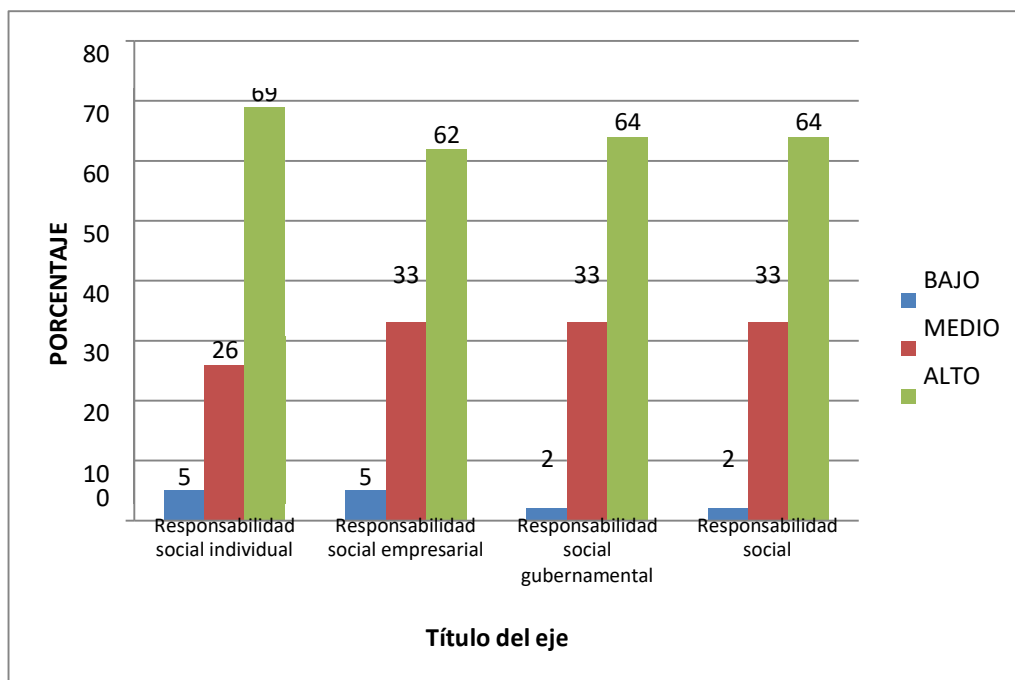


Figura 1: Nivel de Responsabilidad social por dimensiones

Fuente: Tabla 1

Con respecto a la dimensión responsabilidad social individual: el **69%** de los estudiantes representan el nivel más alto en la Dimensión Responsabilidad Social individual, es decir manifiestan que son tolerantes con diferentes ideas y creencias,

además cumple las diversas normas sociales de comportamiento, siente interés por los problemas sociales y humanos, consideran que las relaciones interpersonales son de suma importancia en una organización. Cabe señalar que el **26%** de 42 estudiantes lograron alcanzar un nivel medio en Responsabilidad Social individual, y por último el **5%** de los encuestados alcanzaron un nivel Bajo en los indicadores de Responsabilidad Social individual.

Con respecto a la dimensión responsabilidad social empresarial: el **62%** de los estudiantes representan el nivel más alto, es decir manifiestan que los directivos de la Universidad tienen capacidad ética para responder a los desafíos de la nueva sociedad globalizada, además mantienen relaciones amistosas y de cooperación con sus compañeros de trabajo y estudio, respetan la ideología religiosa de sus compañeros. Cabe señalar que el **33%** de 42 estudiantes lograron alcanzar un nivel medio en Responsabilidad Social empresarial, y por último el **5%** de los encuestados alcanzaron un nivel Bajo en los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial.

Con respecto a la dimensión responsabilidad social gubernamental: el **64%** de los estudiantes representan el nivel más alto, es decir manifiestan que apoyan el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales, además consideran que los bienes de la tierra tienen un destino universal y deben estar al servicio de todas las personas en forma equitativa, también se interesan por el reciclaje evitando desechar residuos químicos en mares y ríos, evitar la quema de combustibles, aprovechar la obtención de energía a través de recursos renovables como el sol y la tierra. Cabe señalar que el **33%** de 42 estudiantes lograron alcanzar un nivel medio en Responsabilidad Social gubernamental, y por último el **2%** de los encuestados alcanzaron un nivel Bajo en los indicadores de Responsabilidad Social Empresarial.

Se realizó una encuesta a **42** estudiantes del I ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho. De los cuales el **64%** de los estudiantes representan el nivel más alto en

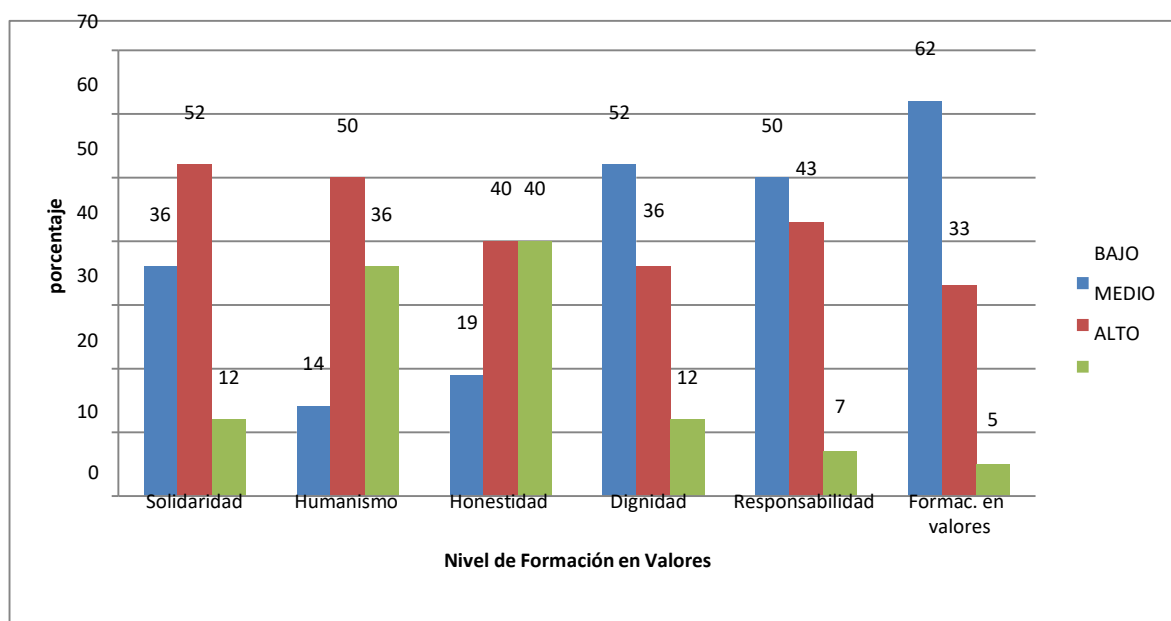
Responsabilidad Social, individual, Empresarial y Gubernamental, es decir cumplen las normas sociales de comportamiento, respetan la ideología religiosa de las personas. Además, el **33%** de 42 estudiantes lograron alcanzar un nivel medio en Responsabilidad Social individual, Empresarial y Gubernamental y una minoría representado por el **2%** de los encuestados alcanzaron un nivel Bajo en los indicadores de Responsabilidad Social individual, Empresarial y Gubernamental.

Tabla 2:

Nivel en formación de valores según dimensiones en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I

Nivel de Formación en valores	Solidaridad		Humanismo		Honestidad		Dignidad		Responsabilidad		Formac. en valores	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
BAJO	15	36	6	14	8	19	22	52	21	50	26	62
MEDIO	22	52	21	50	17	40	15	36	18	43	14	33
ALTO	5	12	15	36	17	40	5	12	3	7	2	5
Total	42	100	42	100	42	100	42	100	42	100	42	100

Fuente: Resultados de la aplicación del cuestionario



Figra 2: Nivel de Formación en valores

Fuente: Tabla 2

En la tabla y figura 2 se presentan los resultados con respecto al nivel de formación en valores según dimensiones.

En lo que respecta a la solidaridad; debo precisar que el **12%** de 42 estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel alto en solidaridad, es decir tienen compasión frente a las necesidades de otros, además expresan que los seres humanos necesitamos de una integración recíproca, manifiestan que ayudan a los demás sin esperar nada a cambio. El **52%** de 42 estudiantes encuestados representa el nivel medio en solidaridad, es decir en un gran porcentaje de estudiantes la práctica de solidaridad es mínima. Por último, el 36% de los estudiantes encuestados representan un nivel bajo en la práctica de solidaridad.

Con respecto al Humanismo; debo precisar que el **36%** de 42 estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel alto en Humanismo, practicando la filosofía de vida adecuada, aplicando una educación humanista logrando actitudes positivas, muestran deseos de aliviar, reducir o eliminar por completo el sufrimiento de otros. El **50%** de 42 estudiantes encuestados representa el nivel medio en Humanismo, es decir un gran porcentaje de estudiantes practican el humanismo moderadamente. Por último, el 14% de los estudiantes encuestados representan un nivel bajo en la práctica del humanismo.

Referente a la dimensión honestidad; debo precisar que el **40%** de 42 estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel alto en Honestidad, es decir hacen siempre lo que es moralmente correcto, orientan su vida de acuerdo a sus convicciones éticas y religiosas, además se consideran digno de confianza. El **40%** de 42 estudiantes encuestados representa el nivel medio en honestidad, es decir un gran porcentaje de estudiantes practican la honestidad moderadamente. Por último,

el 14% de los estudiantes encuestados representan un nivel bajo en la práctica de la honestidad.

En lo que se refiere a la dignidad; debo precisar que sólo el **12%** de 42 estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel alto en dignidad, expresando que no se dejan humillar o que lo agredan, además toman control de sus acciones libre y autónomamente, también consideran que la dignidad humana es la bondad inherente de cada ser humano. Cabe señalar que el **36%** de 42 estudiantes encuestados representa el nivel medio en dignidad, es decir un gran porcentaje de estudiantes practican la dignidad moderadamente. Por último, el 52% de 42 estudiantes encuestados representan un nivel bajo en la práctica de la dignidad, es decir 22 de 42 estudiantes practican la dignidad con deficiencia.

Con respecto a la responsabilidad; debo precisar que sólo el **7%** de 42 estudiantes del I ciclo de la escuela académico profesional Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel alto en Responsabilidad, es decir habitualmente asumen las consecuencias de sus actos, conviven en la sociedad de una manera pacífica y equitativa, además realizan sus trabajos con diligencia y seriedad, también manifiestan que la responsabilidad es una característica positiva de las personas. Cabe señalar que el **43%** de 42 estudiantes encuestados representa el nivel medio en la práctica de la responsabilidad, es decir un gran porcentaje de estudiantes practican la responsabilidad moderadamente. Por último, el 50% de 42 estudiantes encuestados representan un nivel bajo en la práctica de la responsabilidad, es decir 21 de 42 estudiantes practican la responsabilidad con deficiencia.

En la variable Formación en valores; se aprecia que el **62%** de **42** estudiantes del I ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, representan el nivel más Bajo en la Dimensión Formación en Valores, manifestando que la práctica de valores es mínima entre sus compañeros

de clase. Además, dichos valores que se practican esporádicamente son: solidaridad, honestidad, dignidad, humanismo y responsabilidad. El **33%** de 42 estudiantes lograron alcanzar un nivel medio en Formación en valores tales como solidaridad, honestidad, dignidad y solidaridad. Cabe señalar que el **5%** de los encuestados alcanzaron un nivel Alto en la formación en valores, es decir de 42 estudiantes sólo 2 practican dichos valores tales como honestidad, solidaridad, humanismo y responsabilidad.

7.3. Prueba de hipótesis

Tabla 3:

Relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

		RESPONSABILIDAD SOCIAL	FORMACIÓN EN VALORES
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Correlación de Pearson	1	0,630**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	42	42
FORMACIÓN EN VALORES	Correlación de Pearson	0,630**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	42	42

Fuente: Tabla 1 y 2.

Como se observa en tabla 3 la significancia asintótica 0,000 es menor que el nivel de significación 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social se relaciona significativamente con la formación en valores en los Estudiantes del I Ciclo de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Huacho 2017-I . Además, la correlación de Pearson es 0.630, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.

Tabla 4:

Relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Individual en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

Correlaciones			
		FORMACIÓN EN VALORES	R. SOCIAL INDIVIDUAL
FORMACIÓN EN VALORES	Correlación de Pearson	1	0,619**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	42	42
SOCIAL INDIVIDUAL	Correlación de Pearson	0,619**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	42	42

Fuente: Tabla 1 y 2.

Como se observa en tabla 4 la significancia asintótica **0,000** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social Individual se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.619**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.

Tabla 5:

Relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Empresarial en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

Correlaciones			
		FORMACIÓN EN VALORES	SOCIAL EMPRESARIAL
FORMACIÓN EN VALORES	Correlación de Pearson	1	0,714**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	42	42
SOCIAL EMPRESARIAL	Correlación de Pearson	0,714**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	42	42

Fuente: Tabla 1 y 2.

Como se observa en tabla 5 la significancia asintótica **0,000** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social Empresarial se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.714**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es directa y moderada.

Tabla 6:

Relación entre la Formación en Valores y la Responsabilidad Social Gubernamental en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro–Huacho, 2017-I.

Correlaciones			
		FORMACIÓN EN VALORES	SOCIAL GUBERNAMENTAL
FORMACIÓN EN VALORES	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	1	0,695** 0,001
	N	42	42
SOCIAL GUBERNAMENTAL	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	0,695** 0,001	1
	N	42	42

Fuente: Tabla 1 y 2.

Como se observa en tabla 15 la significancia asintótica **0,001** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social Gubernamental se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.695**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es directa y fuerte.

8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En esta investigación se realizó una comparación de los resultados con otras investigaciones similares, distinguiendo las variables estudiadas o su respectiva relación, destacando aspectos de compatibilidad o discrepancia con los antecedentes y fuentes teóricas citadas en esta investigación.

Los resultados obtenidos en esta investigación conducen en términos generales a establecer que la Responsabilidad Social se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Este resultado guarda compatibilidad con lo expresado por Maldonado, C. (2009) en su Tesis Titulado: “La formación de la responsabilidad social del Universitario: un estudio empírico”, arribó a las siguientes conclusiones: Confirma la hipótesis que planteo al inicio de su investigación, que: “cursar la asignatura de Responsabilidad Social incide favorablemente en la formación de la Responsabilidad Social del universitario”.

Además, que, las Memorias de Prácticas son otra fuente de información cualitativa que sirve para corroborar lo que hemos venido argumentando en el marco teórico: las prácticas de la asignatura de Responsabilidad Social son una oportunidad única para que el alumno se abra a realidades distintas a las que vive habitualmente y así haga la experiencia de que sí puede hacer algo concreto para contribuir a la construcción de un entorno mejor.

Sin embargo, tienen la limitación (en cuanto a ser fiel reflejo de lo que el alumno ha experimentado), de que, al ser evaluadas por el profesor, el alumno se siente condicionado a la hora de expresar lo que verdaderamente piensa.

En forma similar también con los aportes de GAETE, R. (2011), en su tesis doctoral “Responsabilidad social universitaria: Una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso”, llegó a las siguientes conclusiones:

Una de las primeras conclusiones que surgen como resultado del análisis presentado en este trabajo, nos permite afirmar que las instituciones de educación superior en todo el mundo, en especial las universidades, se enfrentan actualmente a un proceso de cambio social importante que las involucra, y que simultáneamente coloca en entredicho algunos de los aspectos más importantes de su misión institucional.

Paralelamente, la sociedad contemporánea se enfrenta a las consecuencias de los cambios sociales sufridos en las últimas décadas, que muestran el fuerte impacto de la globalización, las TICs, la crisis del Estado de Bienestar, el cambio climático y el aumento de la importancia del conocimiento como factor de progreso económico y social, sólo como algunos de los hechos más importantes que van moldeando el devenir actual de la sociedad, respecto de los cuales diferentes foros e instancias reclaman un papel más activo de la universidad, en cuanto a la proposición de soluciones a dichas problemáticas, que respondan a los nuevos desafíos sociales. El resultado obtenido en la presente investigación guarda relación con el autor mencionado, es decir la Responsabilidad Social Individual Influye significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I

En cuanto a la segunda hipótesis específica, se establece que la Responsabilidad Social Empresarial se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Este resultado es compatible con lo hallado por Baca, H. (2015) en su tesis titulada: “La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de lima – Perú”, Arribó a las siguientes conclusiones: “Capacidad institucional para generar y aplicar principios y valores universales, por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación, Extensión, los cuales están orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad (interna y externa), minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad”.

En el caso del Perú la situación se ha vuelto más imperante. La reciente aprobación de la nueva Ley Universitaria Peruana Ley N° 30220 (Junio de 2014) contiene de forma novísima un capítulo entero dedicado a la responsabilidad social universitaria, afirmando que la RSU es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, comprometiendo a toda la comunidad universitaria. Por eso, establece que cada universidad debe promover la implementación de la RS y reconocer los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito.

Así mismo Carrión, E. (2012), en su tesis doctoral “Educación en competencias y valores: un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES.”, arribó a las siguientes conclusiones: Que la praxis docente comunicativa ha tenido, a lo largo de su fructífera historia, manifestaciones y paradigmas muy diversos.

Los resultados analizados con los datos obtenidos nos permiten concluir de manera genérica que, se puede educar en competencias y valores mediante un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos válido para ser empleado en los IES.

Estos resultados tienen similitud con lo hallado en esta investigación, que La Responsabilidad Social Gubernamental Influye significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I.

Como se observa en tabla 13 la significancia asintótica **0,000** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social Empresarial se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.714**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es directa y moderada.

Este resultado guarda relación con lo hallado por Olber E., Arango T., Clavijo S., Puerta I., Sánchez J. (2014) Revista de la Educación Superior, en el Artículo “Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios”, Según los resultados de esta investigación, se puede concluir que la formación académica proporciona cierto desarrollo y consolidación de comportamientos socialmente responsables en los estudiantes que conformaron la muestra. De acuerdo con lo planteado por Martí (2011) y según los resultados del presente trabajo, el perfil de los estudiantes de los últimos semestres se dirige al desarrollo de comportamientos socialmente responsables, que se manifiestan de manera consciente, de procesos emocionales y cognitivos modulados por un adecuado desarrollo de sus mecanismos empáticos, preocupados por los demás y capaces de tomar la perspectiva del otro.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Conclusiones

De las pruebas realizadas podemos concluir:

- Se determinó que la Responsabilidad Social se relaciona significativamente con la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.630**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada.
- En esta investigación se determinó que la Responsabilidad Social Individual se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.619**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y moderada. Como la significancia asintótica **0,000** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador) según Tabla 3.
- Como se observa en tabla 4 la significancia asintótica **0,000** es menor que el nivel de significación **0.05**, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna (hipótesis del investigador). Es decir, La Responsabilidad Social Empresarial se relaciona significativamente en la formación en Valores en los Estudiantes del I Ciclo de la Escuela Académica de Tecnología Médica de la Universidad San Pedro Filial Huacho, en el semestre académico 2017-I. Además, la correlación de Pearson es **0.714**, de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es directa y moderada.
- En esta investigación se determinó que la responsabilidad social se relaciona significativamente en la formación en valores tales como: solidaridad, honestidad,

dignidad, humanismo y responsabilidad de manera moderada según la correlación de Pearson (Tabla 6).

9.2. Recomendaciones

De acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, recomiendo a los miembros de la Universidad San Pedro y a los investigadores académicos.

- Es pertinente continuar con la línea de investigación que relaciona la responsabilidad social y la formación en valores, tales como: solidaridad, responsabilidad, honestidad, dignidad y humanismo que tanto falta hace a la comunidad universitaria y por qué no decir a los estudiantes de tecnología médica, de esta manera se podrá contribuir a valorar y mejorar el nivel académico de los estudiantes de la Universidad San Pedro y de nuestro país.
- Los docentes deben fomentar la práctica de valores en los estudiantes tales como la responsabilidad, honestidad, solidaridad, dignidad y el humanismo para mejorar la responsabilidad social individual, empresarial y gubernamental, de esta manera la Universidad San Pedro seguirá formando profesionales éticos y con responsabilidad social para afrontar los retos empresariales en profesión.
- La Universidad debe continuar periódicamente con la capacitación docente en: responsabilidad social y en formación en valores, para que ellos sean partícipes directos en la práctica de valores entre los estudiantes.
- Las autoridades de la universidad deben capacitar a sus docentes en responsabilidad social y metodología de investigación científica para que ellos fomenten en sus estudiantes la investigación científica en todos sus niveles y de esta manera ellos podrán generar nuevos conocimientos de carácter científico.
- Es de vital importancia que se continúe con la coordinación entre el personal directivo y docente, personal administrativo y demás miembros de la comunidad universitaria para continuar desarrollando con éxito la planificación, ejecución y evaluación de los procesos técnico-pedagógicos de la Universidad, especialmente en la práctica de valores, para lograr ser profesionales éticos.

10. AGRADECIMIENTO

A Dios quien me ha ofrecido vivir una experiencia extraordinaria en esta nueva etapa de mi vida y en la cual he decidido con mucha alegría vivirla. A mi familia por más grande o pequeña que hayan sido las dificultades que me tocó experimentar recogí de cada uno de ellos el equilibrio necesario.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Antúnez, S. (2009). *Como educar en valores*. Madrid: Narcea. : Serafi.
- Autores, V. (Mayo de 2016). *Definición de Valores Humanos*. Recuperado el 18 de Mayo de 2017, de <http://conceptodefinicion.de/valores-humanos/>
- Baca, H. (2015). *la responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una universidad privada de Lima – Perú*. España.: Universidad de Sevilla.
- Barba, B. (2005). *Educación y valores. Revista Mexicana de Investigación Educativa* (Vol. 10). Ciudad federal, México, México: COMIE.
- Carrillo, I. (2005). *Diez Valores para el siglo XI*. Barcelona.: CISSPRAXIS.
- Carrión, E. (2012). *Educación en competencias y valores: Un proyecto comunicativo de materiales multimedia orientados al aprendizaje y la resolución de conflictos en los IES*.
- Cavero E. & Bacigalupo, L. (2005). *La Responsabilidad Social Universitaria: transformaciones para el Perú y América Latina*.
- Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Sta. Fé de Bogotá.: Ed. El Buho.
- Cortina, A. (2004). *Ética mínima, introducción a la filosofía práctica*.
- F., C. V. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades”*.
- Gaete, R. (2011). *Responsabilidad social universitaria: una nueva mirada a la relación de la universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso*. España: Universidad de Valladolid.
- Granados, A. (1 de Octubre de 2009). *Definición y tipos de valores*. Recuperado el 10 de junio de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml#ixzz4QTOZVxE3>

- Granados, A. (2012). *Definición y Tipos de Valores*. Recuperado el 17 de Mayo de 2017, de <http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml#ixzz4QTOZVxE3>
- INDECOPI. (2010-2011). Guía de Responsabilidad Social. Guidance on Social Responsibility. En *Norma Técnica Peruana. NTP-ISO 26000* (pág. 10). Lima, Perú.
- J., V. (2006). *Responsabilidad Social Universitaria: Nuevos paradigmas para una educación liberadora y humanizadora de las personas y las sociedades*”.
- Jimenez, M. (03 de 2013). *responsabilidad-social-universitaria*. Recuperado el 01 de Junio de 2017, de <http://www.spring-alfa-pucv.cl/wp-content/uploads/2013/03/Educacion-para-la--Monica-Jimenez.pdf>
- Maldonado, C. (2009). *La formación de la responsabilidad social del universitario: Un estudio empírico*. España-Madrid.
- Martí. (2011). *un reto para las universidades Uruguayas*. Obtenido de <http://www.google.com/search?client=...>
- Martí, M. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria: Estudio Iberoamericano sobre influencia de la educación en la formación de profesionales responsables con la sociedad*.
- Martínez, H. I. (2010). *Responsabilidad social y ética empresarial*. Bogotá,: Ecoe Ediciones.
- Olber E., A. T. (2014). *Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios*.
- QAEC. (2017). *responsabilidad social individual*. Recuperado el 1 de JUNIO de 2017, de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/responsabilidad-social-individual>
- Quijano, D. (2015). *Percepciones sobre Valores en estudiantes universitarios del estado de Yucatan*. Mexico: Universidad de Granada.

- RESPONSABILIDAD SOCIAL DEFINICION Y CLASIFICACION*. (Enero de 2014). Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de <http://www.expoknews.com/responsabilidad-social-definicion-y-clasificacion/>.
- Rodríguez, E. (18 de 09 de 2017). *Formación en valores*. Obtenido de <http://jairis.blogia.com/2008/030702-la-formacion-de-valores.-fundamentos-teoricos-del-valor-responsabilidad.php>.
- Rojas Forero, G. D. (2013). *Gerencia de la responsabilidad social en las organizaciones de hoy*. Bogotá: Universidad de Ibagué.
- Sanchez, M. (diciembre de 2008). *Teoria de los valores*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <http://teoriadelosvaloresxxi.blogspot.pe/2008/12/teoria-de-los-valores.html>
- Ugalde, L. (2009). Políticas y Sistema de Autoevaluación y Gestión de la RSU. *AUSJAL. Revista de la educación superior, versión impresa ISSN 0185-2760*.
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción y Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior*.
- Vallaeys, F. (2006). *El desafío de enseñar ética en la universidad. Responsabilidad Social Universitaria-Marco conceptual, antecedentes, herramientas RSU*.
- Vallaeys, F. (2006). *Marco teórico de Responsabilidad Social Universitaria*. Cf.
- Vallaeys, F. (2014). *“La Responsabilidad Social Universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización*.
- Vallaeys, F. D. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria. Manual de Primeros pasos*. Revista iberoamericana de educación superior, 5(12), 105-117.
- VI., P. (1976). Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi, n. 20: AAS 68 . En p. C. spes. wikipedia. (s.f.). *Responsabilidad_social* . Recuperado el 3 de Junio de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad_social

12. APENDICES Y ANEXOS

12.1. Anexo N° 1 – INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS UNIVERSIDAD SAN PEDRO SECCION DE POST GRADO EN EDUCACION

ENCUESTA SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y FORMACION EN VALORES

Estimado alumno:

Buenos tardes, la presente encuesta tiene por objetivo conocer tu opinión respecto a Responsabilidad Social y Formación en Valores por lo que agradeceré que respondas a las preguntas formuladas con mucha sinceridad, gracias.

I. DATOS DEL ENCUESTADO

1. Género

- a) Femenino
- b) Masculino

2. Edad

Instrucciones: Marque con un aspa “X”, según corresponda de acuerdo a la escala de calificación.

N°						
	I. Indicadores de Responsabilidad Social individual (Marcar con una “X” en el recuadro apropiado)	1	2	3	4	5
1	¿Eres tolerante con diferentes ideas y creencias?					
2	Cumples las normas sociales de comportamiento?					
3	Sientes interés por los problemas sociales y humanos.					
4	Alientas el ejercicio de la autonomía de los miembros de la Institución para asumir obligaciones morales en búsqueda del bien común					
5	Consideras que las relaciones interpersonales son de suma importancia?					
6	Tienes la libertad de tomar tus propias decisiones sin determinismos					
7	Indicadores Responsabilidad Social Empresarial (Marcar con una “X” en el recuadro apropiado)					
8	Tú Institución te brinda un buen servicio?					
9	Creer que los directivos de la Universidad tienen la capacidad ética para responder a los desafíos de la nueva sociedad globalizada.					
10	¿Mantienes relaciones amistosas y de cooperación con tus compañeros de estudio, trabajo?					
11	Consideras que la transparencia y la justicia son la sustentabilidad de la Institución al cual perteneces?					
12	En la Universidad existe una política de reconocimiento de los derechos humanos?					
13	Respetas la ideología religiosa de tus compañeros?					
14	Tú Institución lleva a cabo acciones de promoción, incentivos, etc.					

